

Guatemala, Centroamérica

06 de noviembre 2025

Número 2371



Allanamiento y extinción de dominio a finca del expresidente Alejandro Giammattei en Santa María de Jesús, Sacatepéquez

El icónico Jingle Navideño de B&B cumple 60 años, y lo celebran creando una nueva tradición con el Desfile de la marca



Últimas noticias

INGUAT convoca a artesanos, diseñadores y artistas textiles a participar en “Guatemala Diseña con las Manos 2026”





INGUAT convoca a artesanos, diseñadores y artistas textiles a participar en “Guatemala Diseña con las Manos 2026”

Fomentando el lema “hecho a mano”, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) abrió la convocatoria para que artesanos, diseñadores y artistas textiles de todo el país participen en el concurso “Guatemala Diseña con las Manos 2026”, un proyecto que busca proyectar la riqueza creativa, el talento artesanal y la identidad cultural del país en escenarios internacionales de diseño contemporáneo.



La convocatoria seleccionará piezas de diseño, arte textil y artesanía que formarán parte de una exposición itinerante en Europa, donde Guatemala participará en las principales semanas del diseño. En la edición anterior, la muestra se presentó en ciudades como Madrid, Milán, Berlín y París, consolidando a los creadores guatemaltecos como referentes del diseño artesanal latinoamericano.

Podrán participar estudios de diseño, talleres, artistas y artesanos que trabajen con técnicas tradicionales, neoartesanales o de fusión entre arte y diseño. Las piezas seleccionadas se exhibirán sin costo para sus autores y, al finalizar la gira, formarán parte de una exposición en Guatemala.

El jurado, integrado por expertos nacionales e internacionales en diseño y artesanía, evaluará las propuestas con base en criterios como la calidad técnica, la creatividad, la autenticidad cultural, la innovación y el potencial de proyección internacional.

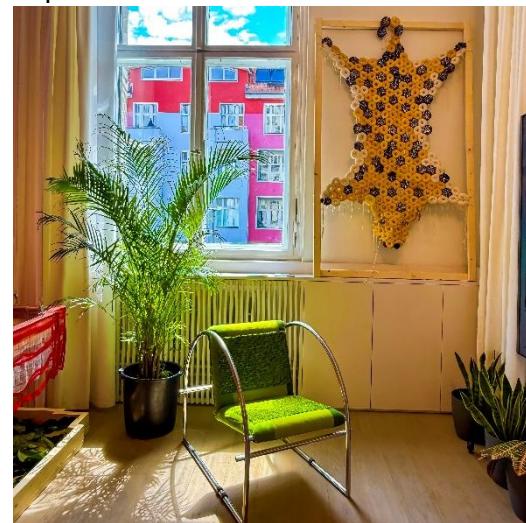
También se valorará el respeto por las autorías ancestrales y la colaboración entre diseñadores y comunidades artesanas.

Las bases del concurso están disponibles en:

www.inguat.gob.gt/es/convocatoria

El período de recepción estará abierto del 1 al 30 de noviembre de 2025.

El fallo del jurado se dará a conocer en la primera semana de enero de 2026.



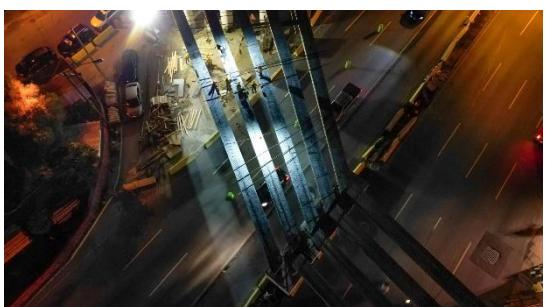
“Guatemala Diseña con las Manos” es una plataforma que impulsa el reconocimiento del trabajo artesanal y del diseño local como pilares de identidad y desarrollo sostenible.

Nuevo cierre en la Roosevelt por construcción de Puente



Un nuevo cierre parcial de un carril se desarrollará en la calzada Roosevelt con dirección hacia El Trébol, informó el Fondo Social de Solidaridad (FSS), debido a los trabajos de colocación de prelosas del Puente 2, como parte de la construcción del paso a desnivel del sector.

El cierre temporal iniciará a las 20:00 horas del jueves 7 de noviembre y se extenderá hasta las 03:00 horas del viernes 8 de noviembre, tiempo durante el cual se realizarán maniobras de precisión para el montaje de las estructuras prefabricadas del puente.



Durante el horario de intervención, el tránsito vehicular será desviado por un carril habilitado en la misma calzada, con apoyo del personal de tránsito, con el objetivo de mantener la fluidez y seguridad vial para los conductores que se dirigen hacia El Trébol.

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) agradeció la comprensión de los usuarios ante estas medidas temporales, necesarias para continuar con el progreso de esta importante obra de infraestructura vial, que contribuirá a mejorar la movilidad y reducir los tiempos de traslado en uno de los puntos de mayor circulación de la ciudad capital.



La Vaca Lola en Guatemala

8 de noviembre de 2025
Centro de Convenciones Visión,
zona 14
15:30 horas





Cuatro principios que deben guiar una ley portuaria moderna y sólida con visión exportadora

Ante las condiciones que imperan en el sistema portuario nacional, la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), promovió una actividad denominada: "Salgamos a Flote con Puertos Modernos" fue el hilo conductor que AGEXPORT llevó al realizar un foro que presentó, con objetividad, la situación actual y futura de los puertos.

Para ello, dio a conocer las metas de la organización para impulsar el crecimiento del sector exportador en los próximos 10 años lo cual redunda en el duplicar el tonelaje de carga de lo que hoy día se exporta, pasando por datos duros del crecimiento en la importación, y se concluyó en que la dinámica de la economía y el crecimiento de la producción requiere que las decisiones se tomen desde el Ejecutivo y Legislativo a la mayor velocidad posible.



Esta actividad fue organizada con el propósito de reflexionar, dialogar y aportar información objetiva que sea de utilidad para todos los que, desde sus posiciones estratégicas, están fuertemente motivados a hacer los cambios necesarios para superar los rezagos de décadas que el país tiene en materia portuaria. Declaró el presidente de AGEXPORT, Francisco Ralda

En ese sentido, el Director Ejecutivo de AGEXPORT, Amador Carballido, indicó que, con base a la estrategia Way to Play de AGEXPORT, el total de bienes exportados para 2035 por el sistema portuario podría ser USD 15,624 millones, duplicando así el volumen de toneladas métricas a exportar.

Pasando de 9.17 millones de toneladas métricas exportadas durante el 2024 a 18.35 millones de toneladas métricas.

Por otro lado, Carlos Arias, vicepresidente de la Junta Directiva de AGEXPORT, señaló cuatro principios que, desde el sector privado, deben guiar una ley portuaria moderna y sólida:

- Una rectoría clara para planificar, coordinar y fiscalizar el sistema portuario.
- Una autoridad autónoma y técnica, con capacidad de ejecución y rendición de cuentas.
- Un marco legal que impulse la inversión privada, la innovación y la competitividad.
- La modernización de la infraestructura y el respeto a los contratos, dentro de un sistema institucional ordenado.

Arias resaltó la necesidad de un marco jurídico que permita avanzar en alianzas público-privadas y atraer inversiones que transformen la capacidad operativa del país.

Impacto económico de puertos actuales

De acuerdo con el análisis expuesto durante el foro, los datos más relevantes con relación al impacto económico de puertos actuales son:

- Puerto Quetzal concentra el 49% de la carga nacional, el 38% de los buques y el 38% de los contenedores.
- En promedio, los tiempos de fondeo en Puerto Quetzal se estiman en alrededor de 37 días, con un costo diario que oscila entre US\$28,000 y US\$32,000.
- Debido a las limitaciones en el proceso de atraque, los tiempos de fondeo se han incrementado entre 3 y 5 días para los buques graneleros, y entre 12 y 18 horas para los buques portacontenedores.

- Entre enero y agosto de 2025, se estima que podrían haberse generado ahorros de entre US\$16.13 y US\$34.72 millones si se hubieran reducido los tiempos de fondeo de los buques (costo de oportunidad).

- Entre octubre y diciembre, se prevé el atraque de 271 buques en Santo Tomás de Castilla y 291 en Puerto Quetzal. Sin embargo, los retrasos derivados del rezago operativo en ambos puertos podrían representar un costo adicional para la cadena logística de entre US\$38.6 y US\$82.7 millones durante el último trimestre del año.



"Cada contenedor que sale o entra a nuestros puertos representa empleo, inversión y desarrollo. La modernización portuaria no se trata únicamente de infraestructura, sino de un sistema de gobernanza fuerte, certeza jurídica, eficiencia y coordinación público privada y, con este Foro, AGEXPORT reafirma su compromiso de promover un diálogo constructivo que oriente acciones concretas hacia ello," expresó el Director Ejecutivo de AGEXPORT, Amador Carballido



El icónico Jingle Navideño de B&B cumple 60 años, y lo celebran creando una nueva tradición con el Desfile de la marca

La Navidad es la época del año, que más unidad familiar convoca y cuando de alegría se trata, existe una marca que ha creado recuerdos de generación en generación. B&B, la marca guatemalteca que año con año impulsa el arranque de la Navidad a través de su icónico jingle que forma parte de la mesa y la tradición de los guatemaltecos, en 2025 presenta un evento histórico para celebrar la temporada navideña 2025: su primer desfile que recorrerá distintos puntos emblemáticos de la ciudad capital, este domingo 16 de noviembre.

Esta iniciativa promete convertirse en una celebración memorable para toda la familia, con carrozas especialmente diseñadas y múltiples sorpresas que llenarán de alegría y espíritu navideño las calles de la ciudad.

"Después de más de 60 años, la magia del Jingle Navideño de B&B sale de sus radios y sus mesas bien servidas para vivirse en la calle. Este desfile es nuestro 'gracias' a Guatemala por permitirnos ser parte de su tradición navideña, generación tras generación", expresó Isabel Aguilar, gerente de mercadeo de B&B.

Por su parte, Brisseth Alejandra Guerra, Jefe de Marca, destacó que *"este desfile representa nuestro compromiso con la comunidad y nuestra tradición de celebrar las fiestas de fin de año de manera especial y memorable"*.

Respaldo de las autoridades de tránsito

El desfile cuenta con el aval de las autoridades de tránsito de San Miguel Petapa, Villa Nueva y la Ciudad Capital, garantizando así la seguridad de todos los participantes y asistentes.

Amilcar Montejo representante de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) de la Ciudad de Guatemala y los representantes de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) de San Miguel Petapa, Gustavo Santos y Víctor Mencos, participaron activamente en el anuncio del desfile ante los medios de comunicación.

Detalles del recorrido: domingo 16 de noviembre de 2025. Horario: 4pm – 7.30pm

El desfile recorrerá distintos puntos emblemáticos de la ciudad, llevando la alegría navideña a la ciudad:

- Planta B&B en San Miguel Petapa
- Calle Real y El Frutal en Villa Nueva
- Avenida Petapa, zona 21
- Boulevard Liberación
- Monumento a Juan Pablo II (parada de 15 minutos)
- Plaza Obelisco
- Avenida La Reforma con parada en el monumento de La Estrella
- Monumento Tecún Umán
- Plaza Cívica El Buen Pastor y Alcaldía Auxiliar, zona 12



Punto de cierre: Planta B&B en San Miguel Petapa, pasando frente a Centro Comercial El Frutal. Las familias guatemaltecas podrán disfrutar del desfile en cualquiera de estos puntos.

61 años inaugurando la Navidad: Como ya es tradición desde hace más de seis décadas, B&B encenderá el espíritu de navidad con su icónico jingle el viernes 14 de noviembre en un evento especial. Los guatemaltecos podrán unirse a estas actividades especiales a través de las redes sociales de B&B.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

De emprendedor a empresario: Los retos de la escalabilidad empresarial



Entre los principales desafíos que tiene que afrontar un emprendedor haciendo crecer su negocio, el más común es aprender a delegar.

En la etapa inicial, el fundador suele ser vendedor, contador, mercadólogo e incluso mensajero; sin embargo, conforme el proyecto crece, ese hábito se convierte en un cuello de botella. Es en este punto cuando el emprendedor debe dar el paso hacia una visión empresarial y aprender a gestionar procesos, liderar equipos y asegurar la sostenibilidad de su negocio en el largo plazo.

Hugo Díaz, director de Acton MBA in Entrepreneurship, comentó: según mi experiencia, el emprendedor debe ser visionario, mientras que el empresario es un gestor e integrador de recursos; la clave está en saber cuándo dejar de ser uno y convertirse en el otro. De lo contrario, quedarse demasiado tiempo en la etapa de emprendimiento puede hacer que un negocio no crezca e incluso nunca madure.

Otro reto que siempre es crítico es el manejo del flujo de efectivo, pues un negocio puede ser rentable en papel y, aun así, ahogarse por falta de liquidez. Por otro lado, está la dificultad de encontrar al talento adecuado, alguien que crea en la visión del negocio y esté dispuesto a comprometerse.

Para que un negocio pueda crecer sin depender exclusivamente del fundador, se requiere documentar procesos, definir indicadores y establecer estructuras claras en finanzas, ventas y operaciones. Delegar funciones no significa perder control, sino multiplicar capacidades y rodearse de personas más competentes en áreas específicas, permitiendo que el negocio crezca.

Entre los indicadores financieros que muestran si un negocio está listo para crecer, se encuentran:

- Flujo de caja
- Costo de adquisición de cliente (CAC, por sus siglas en inglés) versus el valor de vida del mismo (LTV, por sus siglas en inglés)
- Tasa de crecimiento sostenible

De la misma forma, hay errores financieros que pueden frenar el crecimiento; por ejemplo: no comprender el ciclo del flujo de caja, invertir en mejorar el proceso equivocado y limitar la inversión en adquisición de clientes aun cuando ya sea predecible.

Díaz concluyó: Lo que puede resolverse de forma artesanal en un proyecto pequeño se convierte en un caos cuando el negocio atiende a diez, veinte o cien clientes más, y se corre el riesgo de terminar solo apagando incendios. El momento adecuado para profesionalizar estas áreas suele ser antes de lo que muchos emprendedores consideran.

Es de vital importancia que los emprendedores, aprendan a organizarse y visualizar o planificar el crecimiento para estar preparados para ello.



La embajada de la India en Guatemala anunció una subvención de \$1 millón para PYMES en Alta Verapaz

Guatemala se convirtió en el cuarto país de la región, en asociarse con la India en el marco de la iniciativa Suministro de equipos para el desarrollo eficiente de las pymes (SEEDS), según se informó. Actualmente,

SEEDS, que constituye un programa emblemático de cooperación para el desarrollo del Gobierno de la India, cuyo objetivo es promover el crecimiento sostenible, el desarrollo de habilidades y la creación de capacidad industrial en los países socios, beneficiará la propuesta para el desarrollo de habilidades del Centro Don Bosco y la Fundación Talita Kumi,



A través de esta iniciativa, la India proporciona maquinaria y equipos técnicos de última generación para apoyar al sector de las pequeñas y medianas empresas (PYME), mejorando así la formación profesional, la productividad y el espíritu empresarial. SEEDS refleja el compromiso de la India con la cooperación Sur-Sur y su filosofía rectora de Vasudhaiva Kutumbakam —«el mundo es una familia»— al empoderar a las comunidades locales con tecnología, habilidades y oportunidades para el desarrollo socioeconómico inclusivo.

En el marco de este proyecto, el Gobierno de la India está ampliando su apoyo por valor de 1 millón de dólares estadounidenses al pueblo de Guatemala mediante una subvención única para tres pilares fundamentales:

- Suministro y puesta en marcha de maquinaria
- Programas de formación y desarrollo de capacidades, y
- Apoyo a las operaciones y el mantenimiento durante cinco años.

A través de esta iniciativa, la India busca empoderar a los jóvenes de Guatemala en la mejora de sus habilidades, el desarrollo de capacidades y la formación profesional de los estudiantes mediante la sustitución del equipo existente. Se espera que este proyecto beneficie a más de 5000 estudiantes y sus familias en Cobán, Alta Verapaz.

En el marco del proyecto, una delegación india visitó recientemente los campus de Don Bosco y Talita Kumi en Carchá, Cobán, donde interactuó con estudiantes, profesores y autoridades escolares.

El equipo realizó un estudio de alcance para evaluar las necesidades de infraestructura y formación para el desarrollo de habilidades en sectores prioritarios, como la soldadura, la carpintería, la panadería, la sastrería y el desarrollo agroforestal. Se mantuvieron conversaciones con el Ministerio de Asuntos Exteriores (MINEX) y el Ministerio de Educación (MINEDUC) acerca de la donación propuesta.



Allanamiento y extinción de dominio a finca del expresidente Alejandro Giammattei en Santa María de Jesús, Sacatepéquez

La Fiscalía de Extinción de Dominio realizó allanamiento en una finca ubicada en el kilómetro 46.5 carretera departamental que conduce de Palín, Escuintla, hacia Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

La finca según la investigación pertenece al expresidente Alejandro Giammattei, indicó el ente investigador. Este inmueble, forma parte de una investigación que la fiscalía inició de oficio en el 2020, luego que a través de un proceso de licitación se adjudicó la construcción de una carretera por un valor de Q58.9 millones, en el tramo que conduce de Santa María de Jesús hacia Palín, Escuintla.

Este proyecto tendría como objeto “*brindar acceso a la lujosa vivienda ubicada en la finca El Nacimiento*”. Los datos preliminares indicaron que “*la propiedad habría sido adquirida por una sociedad anónima relacionada con el expresidente de la República de Guatemala, Alejandro Giammattei. Esta adquisición se efectuó por el monto de Q50 mil, y para ello se utilizó una entidad que no poseía movimientos tributarios*”.



administración del inmueble”.

La Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público (MP), informó que “en el interior del inmueble, el cual consta de cuatro fincas contiguas y una extensión territorial de aproximadamente 100 manzanas, se construyó una lujosa mansión cuyo valor se estima podría alcanzar los 5 millones de dólares de los Estados Unidos de América. Este extremo será confirmado por los avalúos que se realizarán al inmueble”.

Según informó el MP, con base en los hallazgos previos, la institución solicitó “por medio de la Fiscalía de Extinción de Dominio la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio, la cual permitió la materialización de las medidas que hoy se hicieron efectivas a través de la entrega de la propiedad a la Secretaría Nacional de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), quien a partir de hoy tiene a su cargo la

También se informó que el caso expuesto en el marco de lo que la reserva del proceso de extinción de dominio permite “continúa en investigación y se suma a la investigación de inmuebles, relacionados a Miguel Martínez, seis de los cuales cuentan con medida cautelar y fueron entregados a SENABED oportunamente, sin embargo, dicha institución se negó a recibirlas bajo el argumento que aún se encuentran habitados. Mientras que un séptimo inmueble se encuentra aún pendiente de que sea resuelta una acción constitucional de amparo, interpuesta por la Fiscalía, luego de que el juez de extinción rechazó la medida solicitada en contra del inmueble”.